

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, de otorgamiento del P.I. denominado «Cañada Oscura» núm. 40.607, sito en los tt.mm. de las Tres Villas y Abla (Almería). (PP. 4125/2011).

La Delegada Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber, que por Resolución de 26 de octubre de 2011, de la Delegación de Economía, Innovación y Ciencia, ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Nombre: «Cañada Oscura».

Expediente número: 40.607.

Recurso: Todos los de la Sección C).

Cuadrículas: 19 (diecinueve).

Términos municipales afectados: Las Tres Villas y Abla (Almería).

Titular: Don Antonio Luis Reyes Magaña.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 78.2 de la vigente Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Almería, 1 de diciembre de 2011.- El Secretario General, Francisco Javier Martín Sánchez.